

ADJUDICA LICITACIÓN N.º 4481-11-L120

DECRETO ALCALDICIO N.º 562

DALCAHUE, 18 de febrero del 2020

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el decreto N° 330 del 31/01/2020 que llama por segunda vez a licitación pública "contrato suministro para la adquisición de flores y arreglos florales para diversas actividades del municipio de Dalcahue" N°4481-11-L120, el decreto 329 del 31/01/2020 donde se declara desierta licitación pública, el decreto N°179 del 20/01/2020 llama a licitación pública "Contrato suministro para la adquisición de flores y arreglos florales para diversas actividades del municipio de Dalcahue"; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N.º 4481-11-L120, denominada "Llama por segunda vez a licitación pública "contrato suministro para la adquisición de flores y arreglos florales para diversas actividades del municipio de Dalcahue" " considerando que los criterios de evaluación establecían un 30% precio, un 20% cumplimiento de los requisitos formales, un 25% plazo, un 25% de la ubicación sucursal, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LÍNEA OFERTADA
ELENA DEL CARMEN FARIAS HETTICH		1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo
- MEVM/CIVG/AAGS/jdua



MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACIAS
Alcalde de la Comuna (S)
Dalcahue

INFORME PROPUESTA PÚBLICA N.º 4481-11-L120
" SEGUNDO LLAMADO CONTRATO SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE FLORES Y ARREGLOS FLORALES
PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE DALCAHUE "

En Dalcahue a 18 de febrero del 2020, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal mercado público, de los siguientes oferentes:

Presento su oferta los siguientes proveedores:

OFERTA N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	ELENA DEL CARMEN FARIAS HETTICH	
2	MACARENA FARFAL ORTIZ	

Los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

CRITERIO	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
Precio	30%	Aplicado a los oferentes que presenten el menor valor económico. A los demás oferentes se le aplicará la regla de tres inversa: Oferta menor precio*30/Oferta a evaluar.
Plazo	25%	Aplicado a la oferta que considere la entrega en 1 día. A los demás oferentes se les evaluará de la siguiente forma: De 2 a 5 días = 5 % De 6 y más días= 0
De la Ubicación sucursal	25%	Se aplicará a los oferentes que cuenten con sucursal dentro de la provincia de Chiloé. A los demás oferentes se les evaluará con 10%
Cumplimiento requisitos formales	20 %	Aplicado a los oferentes que hayan cumplido con todos los requisitos formales durante el proceso de apertura de la Licitación, a los que lo presenten a través del foro inverso se le asignará un 10% y a los demás oferentes que no lo presenten se les evaluará con puntaje 0.

Efectuada la revisión y evaluación, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue propone realizar la adjudicación a los siguientes oferentes indicados en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo estos con los requisitos necesarios.

Oferente adjudicado:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LÍNEA OFERTADA
<i>ELENA DEL CARMEN FARIAS HETTICH</i>		1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE DALCAHUE
DIDECO**
ALVARO ALEXIS GALARDO SANCHEZ
Director de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA Nº 4481-11-L120
" SEGUNDO LLAMADO CONTRATO SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE FLORES Y ARREGLOS FLORALES
PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE DALCAHUE "

En Dalcahue a 18 de febrero del 2020, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada "Segundo llamado contrato suministro para la adquisición de flores y arreglos florales para diversas actividades del municipio de Dalcahue".

Presentaron sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA Nº	RAZON SOCIAL	RUT
1	ELENA DEL CARMEN FARIAS HETTICH	9.062.611-6
2	MACARENA FARFAL ORTIZ	13.651.666-3



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE DALCAHUE
DIDECO

ALVARO ALEXIS GALLARDO SANCHEZ
Director de desarrollo comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue